



COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/6	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

1ª convocatoria: 16 de diciembre de 2025 a las 9:30

2ª convocatoria: 16 de diciembre de 2025 a las 9:45

Lugar:

Salón de Plenos

Participación a distancia:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Primero. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de septiembre de 2025
2. Segundo. Aprobar si procede, de la derogación del Reglamento Regulador de tenencia de animales domésticos.
3. Tercero. Aprobar si procede, la aprobación de la Ordenanza Municipal Reguladora de tenencia y protección de los animales.
4. Cuarto. Aprobar si procede, de la modificación del Reglamento Regulador del aprovechamiento y recolección micológico en los montes municipales.
5. Quinto. Aprobar si procede, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa del servicio por aprovechamiento micológico en los montes de propiedad del Ayuntamiento de Viso del Marqués.
6. Sexto. Aprobar si procede, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por “DOCUMENTOS QUE EXPIDA O DE QUE ENTIENDA LA ADMINISTRACIÓN O LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A INSTANCIA DE PARTE”





Ayuntamiento de Viso del Marqués

7. Séptimo. Aprobar si procede, el expediente de modificación de créditos n.º 31/2025, con la modalidad de transferencias de crédito de distintas áreas de gasto.
8. Octavo. Aprobación si procede, del Presupuesto Municipal de 2026, Bases de ejecución y plantilla de personal.
9. Noveno. Aprobación si procede, de dedicación honorífica de la Casita de Papel a D. Juan Gregorio Pérez Almodóvar.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

10. Décimo. Dar cuenta Decretos de Alcaldía Anexo

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

11. Undécimo. Ruegos y Preguntas

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluídos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

